

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados.—No se admiten rebajas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5

EN PARIS D. C. J. SAAYEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### LA REVOLUCION Y MONTPENSIER.

No hay argumento más poderoso que el que los hechos proporcionan, ni la luz más clara que la que el tiempo facilita, para la demostración y el descubrimiento de la verdad.

Este axioma por todos reconocido en el adagio que dice *para verdades el tiempo*, entraña también otra verdad de importancia: *saber esperar, es saber triunfar con las armas de la razón y del derecho.*

Diez y seis meses hace ya que venimos consignando diariamente en las columnas de «La Opinión Nacional», que el candidato de la revolución monárquico-democrática que, el país en masa se vio obligado a realizar para derrocar y sustituir la dinastía borbónica, era el ilustre duque de Montpensier; y por consiguiente, que los enemigos verdaderos de este candidato al trono, no eran otros que los enemigos de la revolución, ó sean los republicanos y los carlistas así como los obsecados partidarios de la dinastía borbónica, alfonsistas ó isabelinos, que en su encono contra el digno príncipe de la casa de Orleans, rayan á mas altura que los demás enemigos de la gloriosa revolución de setiembre.

Los hechos y el tiempo han venido á justificar nuestras aseveraciones. Ya no puede caber duda alguna para los hombres que de buena fé se fijan en el estado de cosas creadas, y que con recto criterio analizan los principios y las aspiraciones del país desde la revolución de setiembre, que esta revolución traía determinada forma de gobierno, y que siendo esta la monárquico-democrática que ha proclamado la mayoría de las Cortes constituyentes, verdadera expresión de la voluntad del país, trala también determinado el monarca que debía representarla, monarca que no es ni puede ser otro, si la revolución ha de coronarse con arreglo á su propio espíritu, que el noble duque que por su ilustración y virtudes representa debidamente la revolución política y económica, con que derrocamos á una dinastía que nos empobrecía y tiranizaba.

De esta manera se explica el porqué los partidarios de la forma de gobierno republicana, sin dejar de reconocer en el duque de Montpensier las altas prendas que lo distinguen, lo han combatido mas que á ningún otro de los candidatos al trono. Han visto en él la posibilidad de que se establezca una monarquía democrática de condiciones firmísimas, y naturalmente combaten lo que aleja mas sus esperanzas de que triunfe al cabo la forma de gobierno, que como principio de doctrina sostienen.

De esta manera se explica también el rencor del bando carlista enemigo de todas las libertades, contra la candidatura del príncipe ilustrado que ha reconocido el principio de la soberanía nacional como fuente de donde emanan todos los poderes públicos en los pueblos libres y constitucionalmente regidos, y de esta manera se explica por último, el inusitado encono, el odio terrible, que contra la candidatura de un Orleans, vienen manifestando los partidarios de la dinastía borbónica derrocada en virtud de la revolución de setiembre, que solo puede consolidarse y hacer imposible para siempre la vuelta de aquella dinastía, levantando sobre ella al que representa las conquistas y aspiraciones de aquella gloriosa revolución.

Los hechos y el tiempo son los que han venido á justificar estas verdades. Los hechos y el tiempo son los que han venido á darnos la razón á cuantos sosteníamos que la revolución de setiembre era la aspiración del país al establecimiento de la monarquía democrática del duque de Montpensier, y que este era la representación perfecta de las conquistas alcanzadas por medio de dicha revolución, tanto en el círculo de sus aspiraciones políticas, como en el de las conveniencias económicas de todas las clases sociales.

Hablar de la revolución de setiembre es hablar del duque de Montpensier: ocupar-

se de este príncipe es ocuparse de la revolución que en él se representa: apoyar su candidatura es desear el triunfo de la revolución: combatirla es lo mismo que combatir la obra revolucionaria que las Cortes constituyentes en uso de su soberanía han levantado en nuestra patria.

Combatan enhorabuena los enemigos de la revolución, republicanos y carlistas, y sobre todo los partidarios de la restauración borbónica, la candidatura de D. Antonio María de Orleans. Como enemigos de la forma de gobierno monárquica los unos, de la libertad los otros, de toda la obra revolucionaria los últimos, enemigos han de ser forzosamente del candidato al trono, que puede consolidar el magnífico triunfo del alzamiento de setiembre, y coronar con todo su esplendor la obra de la Soberanía Nacional; pero apóyela de hoy mas los partidos revolucionarios, los partidos monárquico-liberales que han proclamado como legalidad común la Constitución de 1869, después de haber emprendido juntos la empresa reatza la en setiembre de 1868, porque apoyando al candidato al trono que representa la revolución, salvan su obra de los peligros que la amenazan, por las exigencias de los unos, por los manejos y las perfidias de los otros, que todos ellos, al combatir la candidatura del duque de Montpensier, lo que combaten es el triunfo de la revolución de setiembre y de la Constitución proclamada por la Soberanía de la nación, que en sus principios y aspiraciones tiene reconocida y jurada el noble príncipe que se honra entre nosotros, hace mas de veinte y un años, con el título de ciudadano español y de general de nuestro ejército.

Esto deseamos, y nuestro deseo viene realizándose de algunos días á la fecha. La prensa monárquico-liberal con su prudente conducta, y la prensa enemiga de la revolución con su exagerado encono contra el duque de Montpensier, vienen confirmando nuestras aseveraciones: que el duque de Montpensier es el candidato de la revolución de setiembre; y que esta revolución no puede consolidarse en sus aspiraciones políticas y en sus conveniencias económicas, sino con la elevación al trono de un príncipe que reuna la ilustración y virtudes, el amor á la justicia y al trabajo, el espíritu liberal y levantado que distingue al duque de Montpensier, y que siempre le han reconocido hasta los mismos que lo combaten, tanto es el poder con que la verdad se manifiesta.

(«La Opinión Nacional.»)

«El Eco de España» continúa dedicando sus columnas al duque de Montpensier, siempre con el donaire y profunda intención de que ya hemos dado una idea á nuestros lectores. Verdaderamente el periódico moderado no necesitaba darse tan malos ratos para que se supiese que el duque de Montpensier le es antipático, porque lo mismo le pasa con la revolución, y esta y el duque están completamente identificados.

Tenemos entendido que para el 15 de mayo del presente año, será obligatorio el empleo de las unidades lineales, itinerarias, y ponderales, sustituyendo á la vara, la legua y libra, el metro, el kilómetro y el kilogramo respectivamente; y para el primero de junio las de capacidad para áridos y líquidos, las agrarias y las cúbicas, reemplazando al cuartillo, á la fanega de tierra y á la vara cúbica, el litro, el area y el metro cúbico.

Ya era tiempo de que tan útil mejora alcanzase la realización que conviene á vendedores y compradores, haciendo imposible ciertos abusos; y sobre todo que imitásemos lo que nos ofrecen poblaciones como Barcelona y Valencia que han aceptado, al poco tiempo de la revolución, el arreglo de las medidas y pesas que se mandaron usar en España por la ley de 19 de julio de 1849.

La Concordia del Santo Sepulcro celebrará mañana á las once y media junta general para el nombramiento de los comisarios de la misma y otros asuntos de interés.

Cuando en nuestra plaza de Toros solo pudo dar tres funciones la compañía del Sr. Teresa, en Cartagena está funcionando todos los días festivos desde mediados de enero que se fué de esta, atrayendo á aquella plaza gran concurrencia.

Surge de nuevo idea en los ayuntamientos de las principales capitales de redimir de la suerte á los mozos á quienes esta designe soldados.

Difícilillo nos parece, cuando aun no se ha concluido de cobrar el reparto del año pasado, el que nuestro municipio pueda secundar de igual modo tan humanitario pensamiento.

En Santander se anuncia una manifestación contra las quintas. Si no se hubiera ofrecido lo que no se podía cumplir se evitarían los disgustos que este asunto ha de producir.

En Valladolid se ha celebrado una reunión para ver de llegar á un medio legal para la abolición de las quintas. Nosotros creemos que la institución de asociaciones en cada población en que entren cuantos tengan hijos varones, imponiendo cuotas arregladas á la edad de estos sería un medio legal y mas hacedero para llegar á conseguir el objeto.

Al «Tradicional» le han escrito que en Murcia hay una compañía de la porra. ¿Qué cosas les escriben al «Tradicional»! ¿Y puede que le hayan dicho también los nombres de quienes la componen?

«La República Española» de Gijón, escrita á los jóvenes á no ir al ayuntamiento á tallarse, y á que se resistan á ser soldados, y veremos, dice, si el gobierno tiene fuerza para doblegar á la juventud española.

Razon tiene «El Bias» al recomendar se tenga juicio.

«La Ilustración» celebra esta noche junta general extraordinaria para asuntos de interés.

En la «Exposición popular» libro XIV se lee:

«El Extractum Carnis Liebig será la Providencia de los marinos en los grandes viajes. Los Sres. Parmenter y Proust, dos sabios en algun modo especiales, han recomendado su introducción en el ejército francés.

El Extracto de carne constituye para los soldados heridos un fortificante enérgico: tomado con un poco de vino, recobra inmediatamente las fuerzas agotadas por la pérdida de sangre.

No existe, dice Mr. Proust, aplicación mas feliz. ¿Qué remedio más poderoso, qué preparación mas eficaz que una dosis de verdadero Extracto de Carne Liebig disuelto en un poco de vino generoso? Todas las delicadezas de la gastronomía son para los favorecidos de la fortuna. ¿Y no tendríamos nada en nuestros hospitales ambulantes para el desgraciado soldado, condenado por su suerte á los padecimientos de una larga agonía en medio de la nieve, del lodo ó de los charcos?...

Basta tomar conocimiento de los comunicados del doctor Furster, de la academia de medicina de Montpellier, sobre el empleo del hachis de Carne alcoholizada para las enfermedades tuberculosas, para comprender el gran suceso reservado en el porvenir á la preparación del célebre químico alemán, que rehaza de un modo absoluto las propiedades nutritivas de la gelatina.

Este nuevo producto enriquece la farmacopea, y dentro de unos días se dirá que es una maravilla; hubiéramos querido ser los primeros en decirlo, pero no podemos mas que repetirlo después de los maestros de la ciencia, aquellos cuya opinión no está sometida á intereses contradictorios.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

## SECCION OFICIAL.

El día 26 del corriente de doce á una de la tarde tendrá lugar en las oficinas del gobierno de provincia y en las Salas Consistoriales de Caravaca la subasta de los espartos de los montes del Estado de aquel término.

El día 23 del actual de 11 á 12 de su mañana se verificará en las Salas Consistoriales de la villa de Mula, nueva subasta de los pastos existentes en los montes de propios de aquel término.

## VARIEDADES.

Cosas naturales y cosas reprensibles.

LETRILLA.

Que en el sud-este de España haya una ciudad notable que tenga en su historia hazañas que la hagan memorable y se la llame leal, es natural.

Mas que esta misma ciudad que es bastante populosa, pudiendo ser muy hermosa tenga cosas de lugar, aunque parezca imposible, es señores una cosa reprensible.

Que el actual ayuntamiento diga que es muy democrático aunque sea con sentimiento de concejales fanáticos que no quieran libertad, es natural.

Pero que tan descuidada tenga toda la ciudad, y á la policía urbana la suprima sin piedad dando escusas no admisibles, es señores una cosa reprensible.

Que el basurero cruel descomponga nuestras calles para el polvo recojer con que abonar los tomates causando tan grave mal, es natural.

Pero que el ayuntamiento use por adorno el cascote malhadado, broza, cañas... y, no es cuento, otras materias mas viles, (1) es señores una cosa reprensible.

Que para evitar los daños que causan las tempestades se establezcan pararrayos que nos libren de los males de la electricidad, es natural.

Pero que querer que las nubes se espanten horrorizadas á fuerza de campanadas (2) que los oídos aturden y causan daños terribles, es señores una cosa reprensible.

Que á las ánimas benditas las devotas fervorosas den cuartos de limosnita, cera, aceite y otras cosas que se come el sacristan, es natural.

Pero que ruido metiendo con campanilla y farol (3) por esas calles de Dios vayan los cuartos pidiendo, además de ser risible, es señores una cosa reprensible.

Ansedo Rariscis.

(1) En la calle de los Apóstoles y en otros puntos hemos visto todo esto.

(2) Se desea saber quien dispone tocar las campanas cuando hay nubes, para rogarle que no añada al peligro que en si tienen las tempestades, la provocación del sonido del metal.

(3) Se desea saber que necesidad hay de llevar estos chismes para pedir la limosna para las ánimas.





PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctmos. cada una, por 2 a 43, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. a 150 ctmos línea

# ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 a 1 000. —Avisos judiciales a 50, y los demás oficiales ó de defunción, a 100. —A los suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. II de Cuaresma, s. Leandro arz. de Sevilla y s. Rodrigo mr.  
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas Agustinas.  
Cultos.—Continúan al toque de oraciones los ejercicios cuadragesimales, predicando esta noche en Sta. Eulalia D. Norberto Gimenez Pagan, sobre el infierno.

## Sección mercantil.

Precios del día 11.  
Trigo del país. de » 456 rs f.  
Id. manchego. de » 4 » id.  
Id. extranjero. de » 4 » id.  
Id. andaluz. de » 4 » id.  
Cebada. de 21 1/2 a 26 1/2 id.  
Maiz. de » 4 38 1/2 id.

## BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del día 9.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado..	23 30
Idem pequeños.	23 70
Idem a fin de mes.	00 00
Idem exterior.	28 50
3 por 100 diferido.	23 10
Idem a fin de mes.	00 00
Deuda del personal.	19 75
Billetes hipotecarios.	99 50
Bonos de segunda serie.	92 85
Bonos del Tesoro	61 00

## PUERTO DE CARTAGENA. Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.  
Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cartagena 1.ª.	9 15 m.	5 50 m.
Idem 2.ª.	3 8 t.	11 10 m.
Madrid y Valencia.	11 » m.	3 18 t.
Lorca, Almería y Granada.	9 40 m.	12 » d.
Orihuela y Alicante.	9 15 n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes

## ANUNCIOS.

## PARA 1870.

Almanaque de El Can-Can.  
Idem ilustrado político-satírico.  
Idem del Cencerro.  
Agenda de las familias para el gasto diario, a 10 rs.  
Agenda de la lavandera y planchadora, a 2 y 12 rs.  
Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, a UN CUARTO.  
Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragozano D. Mariano Castillo, a 2 y 4 cuartos.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende a 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

## SOBRES.

En el establecimiento de LA PAZ los hay de varias clases desde el precio de 3 rs. caja de ciento.

## EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES.—PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

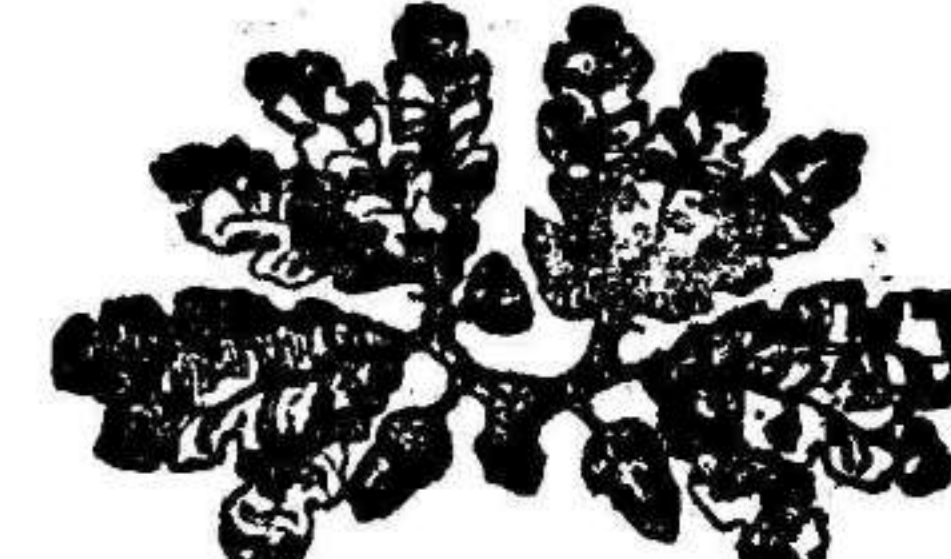
Estas célebres Píldoras son eficientes para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secreciones que sus causas se encuentran en la mala circulación de la vida. La acción de estas Píldoras va a buscar las impurezas del mal en donde que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente producen efectos maravillosos casi al instante, y que solo por el testimonio de un constante e inflexible especialista han podido llegar a ser conocidas. Estas no son meras y aisladas acciones, ni tampoco visiones de una naturaleza capotante, sino hechos positivos por la aclaración ucañimo, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.  
Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen las certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la fiabilidad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y en todas las edades, porque las Píldoras Holloway son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la necesidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven a disputar.  
Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el incóncveniente que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca a los primeros síntomas, haciendo así inútil los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- Accidentes epilépticos.
- Enfermedades del hígado.
- Enfermedades venéreas.
- Jaquaca.
- Irregularidades de la menstruación.
- Obstrucciones.
- Síntomas secundarios.
- Vitis o conagruos.
- Debilidad de toda especie.
- Hidropea.
- Indigestiones.
- Indigestión.
- Inflamaciones.
- Por un depurativa causa.
- Doblez de la cabeza.
- Difteria.
- Manchas en el colli.
- Lumbago ó mal de riñones.
- Manchas en el colli.

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.  
Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 248 y New York, Maiden Lane, 80.  
En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Urcarroz, Barrio Nuevo, sém. 11, y Sros. Borrell Hermaños, calle Mayor, sém. 17.  
En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.  
En España los precios al por menor son los siguientes:  
Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. . . . . 7 Reales.  
doce docenas. . . . . 18 »  
veinticuatro docenas. . . . . 33 »  
Comprando las cajas mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafín Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma Checa.



## Aceite de bellotas

PARA EL CAPELLO.  
(Privilegiado.)  
L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.  
Se vende a 7 rs. frasco en la comisión de Almazan.

## Las cien charadas.

Obra literaria que acaba de publicarse para recreo é instrucción de las familias.—Dos libritos que comprenden las charadas y las soluciones en verso.—Se hallan de venta por 5 rs. en la administración de este periódico. Los pedidos por mayor, para obtener una ventaja de 10 por 100, pueden dirigirse a D. Antonio Perez, calle de la Independencia, núm. 4, bajo, Madrid.

## La Ilustracion Española y Americana,

Museo universal,  
periódico de ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles.  
Se venden números y se suscribe, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, único corresponsal de esta publicación.

## AVISO A LOS PINTORES FABRICANTES DE COCHES.

Se acaba de recibir de la acreditada fábrica de los señores NOBLES Y HERRE DE LONDRES un gran surtido de los barnices y colores siguientes:

### BARNICES.

- Superior permanente para cajas de coches.
- Idem secante para id.
- Idem elástico, carriage para los juegos, id.
- Idem negro japon, id.
- Idem id. para cueros charolados
- Secante para mezclar con los colores.
- Flatting para pulimentar.
- Copal permanente a la interperie para portadas, puertas, decoración interior de las casas y estanterías.
- Barniz de aceite trasparente claro, número 1
- Idem para decoraciones, núm. 2.
- Idem fino brillante, núm. 3.
- Idem copal oscuro, núm. 4.

### COLORES.

Bermellon inglés negro de marfil, aparato para coches, etc.  
MADRID—ENRIQUE STEINFELDT, calle del Prado, 19.  
NOTA. A los que pidan y deseen tener mas datos, se les darán prospectos con los premios, tanto de Madrid como de provincias.

## Aviso a los fabricantes de jabon.

SOSA CÁUSTICA, clase superior, blanca en barricas de madera y hierro. Depósitos, en Alicante, Bilbao y Sevilla.  
MADRID, ENRIQUE STEINFELDT, PRADO, 19. 6—2

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.  
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

### PRECIO DOCE CUARTOS.

- En el mismo establecimiento se venden
- ▲ DOS CUARTOS
- los siguientes libritos:
- Modo de rezar el Santísimo Rosario.
- Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.
- Visita a los monumentos en la Semana Santa.
- Recomendacion del alma, segun el ritual romano.
- Trisagio a la Santísima Trinidad.
- El Via-Crucis.
- Visita a María Santísima.
- Guía, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.
- Guía, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.
- La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.
- Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.
- Devoto ejercicio del Via-Crucis, en verso.

## VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPAÑIA LIEBIG, LONDRES.  
EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PÉTTENKPER.  
Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4 de 9 75 el bote de 1:8.  
Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por tuenor en la farmacia de Sr. Gomez Cortina, calle de la Lencería.

## JARABE DE LABELONYE GRAGEAS DE GELISYCONTÉ

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.  
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espustos de sangre, extincion de vox, etc.  
Deposito general en París, en casa de LABELONYE y C.º, rue d'Aboukir, 99.  
Precios en España: JARABE 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco, GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—En Murcia, D. Lucas Serrano.—La agencia franco-española, calle del Sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.

## SUPLEMENTO AL Diccionario enciclopédico

de la lengua española.  
PUBLICADO POR GASPAR Y ROIG, EDITORES.  
El Diccionario enciclopédico de la lengua española es el mas rico de cuantos hasta ahora se han publicado, y como es el único en su género, ha obtenido un éxito prodigioso. Pero como los adelantos de las ciencias y artes han creado nuevos vocablos, preciso ha sido, para que nuestro Diccionario siga siendo el mas completo de todos los conocidos, adicionarlo con un suplemento que contenga todas las voces con que se representan objetos en otro tiempo desconocidos.  
La Academia acaba de publicar una nueva edición que comprende todas las voces nuevas que han pasado, si así puede decirse, al dominio público.  
Con el mismo objeto, damos nosotros a luz un suplemento que contiene todas las voces nuevas, sin faltar ni una sola, que la Academia ha dejado consignadas en su último vocabulario, y aun hemos añadido otras muchas, en número que no baja de cinco mil, por requerirlo así el carácter enciclopédico del nuestro.  
Los que tienen ya nuestro Diccionario no pueden dejar de acoger favorablemente el Suplemento, que se ha impreso, de manera que pueda encuadernarse al fin de cada tomo. Se vende a 6 rs. en toda España, y se remitirá al que mande su importe en sellos ó libranzas de correos.  
En Murcia se puede obtener por conducto del establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
IMP. DE LA PAZ DE MURCIA.—Calle de Zoco, núm. 5.